

JUAN CARLOS CASSAGNE



Nació en San Nicolás de los Arroyos (Provincia de Buenos Aires) el 2 de diciembre de 1937.

EDUCACIÓN

Cursó sus estudios primarios y secundarios en los colegios Champagnat (Buenos Aires) y Carmen Arriola de Marín (San Isidro).

Es abogado, egresado de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires en el año 1966 y Doctor en Derecho y Ciencias Sociales (en la especialidad de Derecho Administrativo y Ciencias de la Administración).

TRAYECTORIA

Entre 1983-1989, trabajó en los tribunales de primera Instancia de los fueros federal y penal de la Capital Federal, llegando a ocupar el cargo de Prosecretario.

A partir de 1996, actuó como docente en la Cátedra de Derecho Administrativo de la Facultad de Derecho de la UBA, bajo la dirección de los Profesores Miguel S. Marienhoff, Jorge Tristán Bosch, Manuel María Diez y Pedro Aberastury que, por entonces, eran los juristas de mayor jerarquía y prestigio en Argentina e Iberoamérica.

Más tarde alcanzó la titularidad de la Cátedra de esa misma Universidad y en otras facultades de Universidades privadas (Universidad Católica Argentina, del Salvador y

del Museo Social Argentino). Desde 1972 hasta 1983 dirigió la Carrera de Especialización en Derecho Administrativo y Ciencias de la Administración. A su vez, fue Decano de la facultad de Derecho de la Universidad del Museo Social Argentino.

Su actuación en el sector público (1966-1976) ha sido intensa y variada, habiendo sido abogado del Estado, Director General de Asuntos Jurídicos del Ministerio de Industria y Minería, Subsecretario Técnico de la Secretaría de Desarrollo Industrial y, finalmente, Subsecretario de Minería, lo cual le permitió adquirir una valiosa experiencia que siempre combinó con el ejercicio de la Cátedra, estudios y trabajos de investigación.

Al finalizar su labor en el sector público se dedicó al ejercicio de la profesión en el ámbito privado de la abogacía, como socio del Estudio Sáenz Valiente, Padilla & Cassagne (1977-1983).

En 1983 fundó el Estudio Cassagne & Asociados (1983-1991), una organización jurídica de magnitud que alcanzó un alto nivel de excelencia y especialización.

Completa su experiencia empresaria y profesional el hecho de haber sido socio fundador del Estudio Cárdenas, Cassagne & Asociados en el año 1991, y ha integrado a partir de 1992 el Directorio, como Presidente o Síndico, respectivamente de empresas distribuidoras de gas y de electricidad en el área metropolitana y en el Gran Buenos Aires. Fue Presidente del Directorio (1992-1998) de la Compañía Distribuidora de Gas Natural en Buenos Aires (Metrogas). En 1999 fue designado Presidente del Directorio de Aguas Argentinas S.A. y miembro del Directorio de IDEA (Instituto para el Desarrollo Empresarial de la Argentina). Síndico de Edenor (1992-2001) y de Edesur (2001-2003), habiendo integrado también el Directorio de Telefónica Argentina (2000-2003).

Integrante de las más importantes asociaciones empresarias, tales como la Cámara Argentina de Comercio, la Unión Industrial Argentina, la Asociación Empresaria Argentina (AEA), la International Law Association, la Cámara de Comercio e Industria Franco-Argentina, la Cámara Española de Comercio, entre otras y, fue designado Vicepresidente de la Asociación Iberoamericana de Estudios de Regulación.

Ha sido y es asesor de la Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas (ADEPA) y de la Asociación de Editores de Diarios de la Ciudad de Buenos Aires (AEDBA), participando en diversos seminarios y reuniones en los que se abordó el tema de la libertad de expresión y los mecanismos para protegerla.

Presidió durante dos períodos la Asociación Argentina de Derecho Administrativo, organizando importantes seminarios y congresos científicos. Junto con el Profesor

español Jesús González Pérez ha dirigido, durante varios años, las Jornadas Hispano-Argentinas de Derecho Administrativo en las que han participado los más destacados especialistas de la disciplina.

Ha realizado actividades docentes, científicas y académicas de la Universidad Nacional de Cuyo (Mendoza), la Universidad FASTA (Mar del Plata), entre otras.

Fue Director del Instituto de Derecho Administrativo “Profesor Rafael Bielsa” y del Curso de Especialización en Derecho Administrativo (1974-1983), de la Universidad de Buenos Aires (UBA).

Es profesor visitante de la Universidad de París X (Nanterre-Francia) y de la Universidad de Pau (Francia); de las Universidades españolas Autónoma de Madrid, Salamanca, San pablo Ceu, La Coruña, Navarra, Valladolid, la Escola Galega de Administración Pública; y de varias casas de estudios de Iberoamérica como la Pontificia Universidad Católica de Chile, la Universidad de la República (Uruguay), la Universidad del Estado de Río de Janeiro, la Universidad Católica de la misma ciudad, y el Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario de Bogotá, donde fue honrado con la designación de Profesor Honorario en 1984 por sus “méritos académicos relevantes” en el campo de derecho público. Desde el año 2005 es miembro del Comité Científico de la Universidad de Salamanca en la Argentina.

Su actividad al frente de los cursos de postgrado y de Doctorado ha sido extensa y variada, en diferentes Universidades del país y del exterior.

Participó en numerosas comisiones redactoras de proyectos de leyes, algunos de los cuales tuvieron sanción legislativa, como la Ley Nacional de Expropiaciones, el Régimen Jurídico Básico de la Función Pública, el Código Contencioso Administrativo de la Provincia de Buenos Aires y la Ley de Procedimiento Administrativo de la Provincia de Santiago del Estero.

Ha fundado y es Director de la Revista de Derecho Administrativo, publicación trimestral especializada que se edita desde el año 1989.

Es Director del Instituto de Derecho Administrativo de la Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Buenos Aires e integra el Consejo Académico del Programa Master en Derecho Administrativo de la Universidad Austral.

Es Miembro de Número de la Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Buenos Aires.

Académico Honorario de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación y Académico Correspondiente de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, ambas de Madrid.

Miembro de la Academia Internacional de Derecho Comparado (AIDC), con sede en París y de la Academia Interamericana de Derecho Internacional y Comparado.

Socio fundador del Estudio Cassagne Abogados, ejerce la profesión en forma activa en el campo del asesoramiento empresario vinculado con la Administración Pública así como en el ámbito judicial en lo Contencioso Administrativo (2005).

Premios y reconocimientos

Por su actividad científica en el ámbito de Derecho Administrativo obtuvo una serie de premios, entre los que cabe mencionar el discernido por el Colegio de Abogados de la Ciudad de Buenos Aires en el año 1970 (1º Premio en el Concurso Dr. Diez).

En 1996, recibió el Premio Konex de Platino, correspondiente a “Derecho Administrativo, Tributario y Penal”.

En 2001, fue elegido como una de las máximas figuras del derecho público argentino y comparado y fue elegido por la Revista Inglesa “Chambers and Partners” (Londres) como uno de los cien abogados más destacados del mundo.

Obtuvo la orden Caballero Legión de Honor del Gobierno de Francia, en 2003.

En 2012, fue nombrado “Lawyer of the year 2012”, de la publicación Best Lawyers.

Recientemente fue nombrado Académico Honorario de la Academia Peruana de Derecho (2014).

PUBLICACIONES

Entre sus numerosas publicaciones cabe mencionar los libros:

- “SOBRE LA LEY, EL PODER DISCRECIONAL Y EL DERECHO” (en coautoría con Tomás Ramón Fernández) Abeledo-Perrot, Buenos Aires, 2014;
- “*EL ACTO ADMINISTRATIVO*”, 3 ediciones, Buenos Aires, 1974-2014, editada esta última en Colombia, ed. Temis y en México, ed. Porrúa, 2014;

- “EL ACTO ADMINISTRATIVO (TEORÍA Y RÉGIMEN JURÍDICO)”, La Ley, Buenos Aires, 2012;
- “CURSO DE DERECHO ADMINISTRATIVO”, 10ª edición actualizada y ampliada, La Ley, Buenos Aires, 2011;
- “LEY NACIONAL DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS. COMENTADA Y ANOTADA”, La Ley, Buenos Aires, 2009;
- “*EL PRINCIPIO DE LEGALIDAD Y EL CONTROL JUDICIAL DE LA DISCRECIONALIDAD ADMINISTRATIVA*”, Marcial Pons, Buenos Aires, 2009;
- “*EL CONTRATO ADMINISTRATIVO*”, 3 ediciones, Abeledo-Perrot, Buenos Aires, 1999-2009;
- “*DERECHO ADMINISTRATIVO*”, 2 tomos, 10 ediciones, Buenos Aires, 1982-2008;
- “EL NUEVO PROCESO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES” (en coautoría con Pablo E. Perrino), Lexis Nexis, Buenos Aires, 2006.
- “DERECHO ADMINISTRATIVO”, 2 Tomos, 9ª edición, Abeledo-Perrot, Buenos Aires, 2006-2010;
- “*SERVICIOS PÚBLICOS, REGULACIÓN Y RENEGOCIACIÓN*” (en coautoría con Gaspar Ariño Ortiz), Lexis Nexis, Buenos Aires, 2005;
- “*LA JUSTICIA ADMINISTRATIVA EN IBEROAMÉRICA*” (en coautoría con Jesús González Pérez), Lexis Nexis, Buenos Aires, 2005;
- “*FRAGMENTOS DE DERECHO ADMINISTRATIVO*”, Hammurabi, Buenos Aires, 2003;
- “*LA HUELGA EN LOS SERVICIOS ESENCIALES*”, Cuadernos Cívitas, Madrid, 1993;
“*ESTUDIOS DE DERECHO PÚBLICO*”, Depalma, Buenos Aires, 1995;
- “*LA INTERVENCIÓN ADMINISTRATIVA*”, 2ª edición actualizada con estudios sobre los nuevos entes y marcos regulatorios, Buenos Aires, 1994;
- “*LOS PRINCIPIOS GENERALES DEL DERECHO EN EL DERECHO ADMINISTRATIVO*”, Abeledo-Perrot, Buenos Aires, 1988;
- “*CUESTIONES DE DERECHO ADMINISTRATIVO*”, Depalma, Buenos Aires, 1987;

- “*LA EJECUTORIEDAD DEL ACTO ADMINISTRATIVO*”, Abeledo-Perrot, Buenos Aires, 1970;

Ha escrito más de cuatrocientos artículos de doctrina en revistas jurídicas especializadas del país y del extranjero.

Ha dirigido importantes obras colectivas sobre temas de Derecho Administrativo como:

- “*SUMMA DE DERECHO ADMINISTRATIVO (DOCTRINA – LEGISLACIÓN – JURISPRUDENCIA)*”, 6 tomos, Abeledo-Perrot, Buenos Aires, 2013;
- “*TRATADO GENERAL DE LOS CONTRATOS PÚBLICOS*”, 3 tomos, La Ley, Buenos Aires, 2013,
- “*CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, MÁXIMOS PRECEDENTES, DERECHO ADMINISTRATIVO*”, 2 Tomos, La Ley, Buenos Aires, 2013.
- “*TRATADO GENERAL DE DERECHO PROCESAL ADMINISTRATIVO*”, 2^a edición, La Ley, Buenos Aires, 2011;
- “*AMPARO, MEDIDAS CAUTELARES Y OTROS PROCESOS URGENTES EN LA JUSTICIA ADMINISTRATIVA*”, Lexis Nexis, Buenos Aires, 2007;
- “*LA CONTRATACIÓN PÚBLICA*”, Hammurabi, Buenos Aires, 2007;
- “*PROCESO Y PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO*”, Jornadas organizadas por la Carrera de Especialización en Derecho Administrativo Económico de la UCA, Buenos Aires, 2005;
- “*DERECHO PROCESAL ADMINISTRATIVO*”, Obra colectiva en Homenaje al Profesor Jesús González Pérez, 2 tomos, Hammurabi, Buenos Aires, 2004;
- “*EL NUEVO PROCESO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES*”, 2 ediciones, Librería Editora Platense, La Plata, 2000-2004;
- “*DERECHO ADMINISTRATIVO*” Obra colectiva en Homenaje al Profesor Miguel S. Marienhoff, Abeledo-Perrot, Buenos Aires, 1998;

- “*ESTUDIOS SOBRE LA REFORMA CONSTITUCIONAL*”, Depalma, Buenos Aires, 1995;

IDIOMAS

Francés, nivel intermedio.